



Instituto Nacional de Concesiones  
República de Colombia

**BICENTENARIO**  
de la Independencia de Colombia  
1810-2010



Para contestar cite:  
Radicado INCO No.: 20102000109431



Fecha: 13-08-2010

Bogotá, D.C.

Doctor  
**JUAN MANUEL MÉNDEZ PIRA**  
Representante legal  
Consortio Concesiones para el Futuro  
Dirección: Carrera 21 No. 100 – 20 Piso 9  
Teléfono: (0571) 6215099  
Fax: (0571) 6218682  
Ciudad

**ASUNTO:** Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2010. Invitación a presentar propuesta.

Cordial saludo.

En atención a que, mediante Resolución No. 236 del 24 de junio de 2010 se conformó lista corta del proceso del asunto, el Consorcio que usted representa, hace parte de dicha lista corta de precalificados, por lo tanto, en nombre del Instituto Nacional de Concesiones – INCO, de la manera más atenta, me permito **invitarlo a presentar propuesta.**

En desarrollo de lo establecido en el numeral 2.3 del Pliego de Condiciones denominado “Cronograma”, el cierre del plazo del Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2010, es el día 30 de agosto de 2010, a las 3:00 de la tarde, fecha en la cual debe presentar la propuesta técnica detallada, en el Auditorio Modesto Garcés, Edificio del Ministerio de Transporte, Avenida El Dorado CAN, piso tercero, de esta ciudad.

Por último me permito informarle que el Pliego de Condiciones podrá consultarse durante el presente proceso de selección en el Instituto Nacional de Concesiones –INCO, Avenida el Dorado CAN, Edificio Ministerio de Transporte, tercer piso, oficina 303, Subgerencia de Estructuración y Adjudicación Bogotá D.C., o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Atentamente,

  
**DIONISIO RAFAEL BARRIOS OSORIO**  
Subgerente de Estructuración y Adjudicación Encargado

Proyectó: Luz Elena Ruiz Castro, Asesora Externa SEA  
Revisó: Edgar Julián Vargas Brand, Asesor Externo, SEA  
Luz Elena Ruiz Castro, Asesora Externa SEA  
SIG Fm-07